

EDUCACIÓN

Domingo Nevado, nuevo coordinador del Centro de Estudios Universitarios

LA TRIBUNA / PUERTOLLANO

El profesor titular de Economía Financiera y Contabilidad en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Castilla-La Mancha Domingo Nevado ha sido nombrado coordinador del Centro de Estudios Universitarios de Puertollano (CEUP) en sustitución del catedrático del Departamento de Ingeniería Geológica y Minera de la UCLM Pablo Higuera.

Domingo Nevado es doctor en Ciencias Económicas y Empresariales por la UCLM y desde octubre de 2005 es el director del Título Propio de Gestión Aeronáutica y Aeroportuaria que la Universidad regional imparte en el Centro de Estudios Universitarios de Puertollano. Anteriormente, entre septiembre de 2002 y diciembre de 2005 fue vicedecano de la Facultad

de Derecho y Ciencias Sociales del Campus de Ciudad Real.

El profesor Nevado es autor de una quincena de libros, más de 40 artículos y 20 comunicaciones de temática económica y empresarial. Además, ha participado en diferentes proyectos de investigación con financiación externa a la Universidad.

Ahora, el profesor Domingo Nevado afronta este nuevo cargo como "un importante reto" y con el objetivo de "seguir trabajando y consolidar" el proyecto del Centro de Estudios Universitarios de Puertollano puesto en marcha hace ya siete años y en el que se imparte, además del Título Propio de Gestión Aeronáutica y Aeroportuaria, el Curso Superior en Prevención de Riesgos Laborales y la Licenciatura en Antropología Social y Cultural.



Domingo Nevado, nuevo coordinador del CEUP. / LA TRIBUNA

SOSTENIBILIDAD

Jornadas de consumo responsable en Almodóvar

El Ayuntamiento de Almodóvar del Campo, a través de su Concejalía de Consumo, desarrollará a lo largo de este miércoles, 18 de noviembre, las dos primeras citas de las 'Jornadas de Consumo Responsable y Medio Ambiente' y que incluirán una excursión a la Ciudad de las Artes y las Ciencias de Valencia para conocer el Museo de las Ciencias 'Príncipe Felipe' y Oceanográfico durante este próximo fin de semana. La primera sesión de esta jornada tendrá lugar a las 11,00 horas de este 18 de noviembre, con la presencia de José Manuel Hernández, miembro del Patronato del Parque Natural de las Tablas de Daimiel, el cual pronunciará la charla 'Uso y abuso de los recursos naturales: el agua y el Parque Natural de las Ta-

blas de Daimiel'. Ya por la tarde, el salón de actos de la Oficina Municipal de Información al Consumidor acogerá desde las 17,30 horas la charla 'Consumo energético sostenible en el hogar y subvenciones destinadas al ahorro energético', a cargo de María Isabel Cifo Ríos, técnico del Área de Servicios Energéticos de la Agencia de la Energía de Castilla-La Mancha (Agecam).

INDUSTRIA

Concentración de protesta en Silicio Solar

El Comité de Empresa de Silicio Solar en Puertollano ha convocado una concentración de trabajadores en la puerta de acceso a la fábrica para este jueves, 19 de noviembre, desde las 13 y hasta las 15 horas, en señal de protesta «por las actuaciones que está teniendo la dirección de amenazas y despidos a compañeras que han solicitado la reducción de jornada para conciliar la vida laboral con la vida familiar». Además, los miembros de CGT de dicho comité se han quejado públicamente del tratamiento del Ayuntamiento para con su sindicato.

EDUCACIÓN



Reconocimiento internacional. La Consejería de Educación de Castilla-La Mancha ha concedido una placa que acredita al colegio salesiano de Puertollano como centro que ha participado en un proyecto de dimensión europea. El proyecto que se ha realizado ha tratado de contar las historias de los castillos de los países participantes: España, Inglaterra, Francia, Alemania, Eslovenia, Turquía y Suecia. / FOTO: I.T

MEDIO AMBIENTE

Atica presenta un pliego de quince alegaciones al PORN del Valle de Alcudia

La asociación pretende preservar el uso cinegético del futuro Parque Natural y no descarta movilizaciones si no se atienden sus demandas

• Sus alegaciones pretenden defender «los intereses económicos de los municipios afectados en la comarca con más tradición de caza de la provincia de Ciudad Real».

LA TRIBUNA / PUERTOLLANO

La Asociación de Titulares de Cotos, Cazadores y actividades afines a la caza de Castilla-La Mancha (Atica) ha presentado quince alegaciones al proyecto del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Valle de Alcudia Sierra Madrona, «en defensa de la actividad cinegética, agrícola y ganadera y los recursos medioambientales del territorio, así como para defender los intereses y la viabilidad económica de los municipios que van a ser perjudicados por la futura creación de este Parque Natural».

Según Atica, el PORN afecta en total a más de 200.000 hectáreas de la provincia de Ciudad Real, y el proyecto ya redactado por la Administración supone limitar y controlar todos los usos tradicionales y futuros en una de las zonas de mayor riqueza medioambiental de toda la región, «perjudicando los intereses de los municipios de Almodóvar del Campo, Cabezarrubias del Puer-

to, Hinojosa de Calatrava, Fuencaiente, Solana del Pino, San Lorenzo de Calatrava, Mestanza y Brazatortas».

Por ello, entre las alegaciones presentadas, Atica precisa que algunos aspectos del PORN carecen de estudios exhaustivos, contienen alguna «vaguedad sin sentido», incluye un concepto indeterminado y no definido como es «red básica», y supone «un grave peligro que la interpretación de la norma se la reserve la Administración».

Así, el PORN cita como «actividades perturbadoras» la suelta de especies procedentes de granjas, algo que Atica asegura no se puede admitir como tal «a no ser que la Administración no cumpla con su obligación de control de la pureza genética en las granjas de origen». Del mismo modo, cita como amenazas los vallados pero, según esta organización, sin decir cuáles, ni en qué fincas concretas, ni a qué especies podrían impedir la permeabilidad territorial. Atica también ruega que no se aplique el Plan de Conservación del conejo de monte, porque «la mejor situación del conejo se encuentra donde la Administración no ha previsto nunca su actuación».

Igualmente, en la definición de Parque Natural, la Ley apela a la singularidad de su flora, de su fauna o de sus formaciones, algo que

deberá justificar la Administración en el caso del Valle de Alcudia, máxime cuando la normativa también dice que «el grado de naturalidad y de transformación por ocupación o explotación humanas de los Parques Naturales se apreciará en relación con el entorno comarcal y regional».

Otras alegaciones exigen que no se les condicione a los propietarios de las fincas su uso recreativo; que no se les imponga la obligación de soportar visitas, que no se pongan limitaciones en el mantenimiento de los caminos ya existentes, o que se tenga en cuenta que los vallados son necesarios para que las explotaciones cinegéticas no sean deficitarias, al tiempo que, en los casos que limitan con infraestructuras de comunicación, incrementan la seguridad vial de todos sus usuarios.

Las alegaciones de Atica quieren defender los intereses económicos de los municipios afectados en la comarca con más tradición cinegética de la provincia, por ello, Atica anuncia que podría iniciar posibles movilizaciones si sus alegaciones no son atendidas, ya que están en juego los derechos de los legítimos propietarios de las fincas y el desarrollo de los municipios, cuyos habitantes viven en una inmensa mayoría de la caza, de la agricultura y de la ganadería.